

De conformidad con la **Guía para Determinar la Ventilación Espacios Cerrados Durante la Pandemia por COVID-19 (Guía)**, emitida por el Comité de Seguimiento COVID-19 de la Universidad Nacional Autónoma de México, “la principal vía de transmisión del SARS-CoV-2 es la aspiración de los aerosoles que una persona enferma de COVID-19 produce al hablar, toser o estornudar. El riesgo de transmisión aérea se puede reducir al evitar la concentración de aerosoles en el aire de espacios interiores, lo que se consigue al favorecer el recambio y la distribución efectiva del aire interior. Por ello, es crucial lograr la ventilación de espacios comunes al mismo tiempo que se conserva el uso de cubre bocas”

En ese contexto, la Facultad de Psicología a través de su Representante Sanitario elaboró un análisis respecto de la capacidad de las aulas, para lo cual, se consideraron los siguientes criterios establecidos en la **Guía**:

- a) El tipo de ventilación que puede existir en cada área o espacio
- b) Políticas de prevención preventiva, y
- c) Tipos de ventilación recomendada para espacios comunes

Dichos criterios se calcularon mediante el uso de la herramienta, propuesta en la **Guía**, y que se denomina “Directriz de seguridad en espacios interiores” (COVID-19 Indoor Safety Guideline), localizada en COVID-19 Indoor Safety Guideline (<https://indoor-covidsafety.herokuapp.com/apps/advanced?units=metric>). Esta herramienta calcula los aforos y tiempos de estancia seguros para espacios interiores, lo cual, permite programar las actividades de forma tal que se mitigue el riesgo de transmisión del COVID-19 en espacios interiores.

Para el uso de la mencionada herramienta se requieren conocer, al menos, los siguientes datos:

- a) **Respecto al espacio:** Altura, área y tipo de ventilación con que cuenta cada espacio,
- b) **Respecto al virus:** El tipo de cepa viral actual (en este caso, ómicron), porcentaje de inmunidad. Para este ejercicio se consideró el 75% de inmunidad, teniendo en cuenta que de conformidad con la Secretaría de Salud el 78% de la población esta vacunada.
- c) **Respecto al cubre bocas:** Tipo y eficacia de cubre bocas, y el uso correcto del mismo, entre otros parámetros.

Este cálculo se realizó en las áreas de docencia de toda la Facultad y Sedes Externas, obteniendo los siguientes resultados:



Edificio A (Aulas)			Capacidad máxima de personas en el aula con el 75% de Inmunidad total
Aula	Capacidad (bancas)	M2	
A 001 (Anexo)	32	48	57
A 002 (Anexo)	32	48	57
A 003 (Anexo)	32	48	57
A 101	40	51	49
A 102	40	54	49
A 103	42	53	62
A 104	42	53	62
A 105	42	53	62
A 106	42	53	62
A 107	42	53	62
A 108	42	53	62
A 109	42	53	62
A 110	42	53	62
A 112 (Anexo)	32	48	57
A 113 (Anexo)	32	48	57
A 114 (Anexo)	32	48	57
A 201	40	51	49
A 202	40	54	49
A 203	42	53	62
A 204	42	53	62
A 205	42	53	62
A 206	42	53	62
A 207	42	53	62
A 208	42	53	62
A 209	42	53	62
A 210	42	53	62
A 211	42	53	62
A 301	40	51	49
A 302	40	54	49
A 303	42	53	62
A 304	42	53	62
A 305	42	53	62
A 306	42	53	62
A 307	42	53	62
A 308	18	26	31
A 309	18	26	31
A 310	18	26	31
A 311	18	26	31
A 312	18	26	31
A 313	18	26	31
A 314	42	53	62
		total:	2248

Edificio B (Aulas)			Capacidad máxima de personas en el aula con el 75% de Inmunidad total
Aula	Capacidad (bancas)	M2	
B 03 (Laboratorio)	20	24	24
B 04 (Laboratorio)	25	31	31
B 05 (Laboratorio)	25	35	31
B 07	30	40	36
B 11	20	40	39
B 12	40	50	49
B 13	2	4	3
B 14	2	4	3
B 15	2	4	3
B 17	40	40	39
B 18	2	5	3
B 19	2	5	3
B 20	2	24	24
SUA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	10	24	22
SUA CENTRO DE COMPUTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA	16	24	22
SUA SUM II	14	18	18
SUA SUM IV	40	65	63
SUA SUM V	25	28	28
SUA SUM VI	40	48	47
SUA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS	40	42	37
Sala 1 de juntas Segundo Nivel	18	28	25
Sala 2 de juntas Segundo Nivel	15	12	11
Edif B Lab 6	20	6	3
B 16	2	4	2
SUM III	15	13	13
total:			579

DICTAMEN DE CAPACIDAD DE AULAS
AULAS DEL EDIFICIO C

Edificio C (Aulas)			Capacidad máxima de personas en el aula con el 75% de Inmunidad total
Aula	Capacidad (bancas)	M2	
Salón 1 P.N.	28	37	38
Salón 2 P.N.	28	32	33
Salón 3 P.N.	24	32	33
Salón 4 P.N.	32	41	42
URIDES-1	15	33	34
URIDES-2	15	33	34
URIDES-3	15	33	34
URIDES-4	15	33	34
Edif C Sala Tut 1 Segundo Nivel	10	16	15
Edif C Sala Tut 2 Segundo Nivel	8	8	8
		total:	305

AULAS DEL EDIFICIO D

Edificio D (Aulas)			Capacidad máxima de personas en el aula con el 75% de Inmunidad total
Aula	Capacidad (bancas)	M2	
11/12 están unidos	40	54	54
09/10 están unidos	30	36	36
Aula 8	15	18	18
Aula 7	15	18	18
Aula 6	15	18	18
Sala de videoconferencia	20	48	43
Salón de cómputo de Posgrado I	20	36	36
Salón de cómputo de Posgrado II	20	53	52
Mediateca	30	53	44
Cámara de Gesell 1 (cubículo 1) Mezanine	15	17	16
Cámara de Gesell 1 (cubículo 2) Mezanine	15	17	16
Cámara de Gesell 2 (cubículo 3) Mezanine	15	17	16
Cámara de Gesell 2 (cubículo 4) Mezanine	15	17	16
Sala de Juntas Profesores en Primer nivel	20	35	35
		total:	292

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DICTAMEN DE CAPACIDAD DE AULAS
AULAS DEL EDIFICIO E

			 Facultad de Psicología
Edificio E (Aulas)			Capacidad máxima de personas en el aula con el 75% de Inmunidad total
Aula	Capacidad (bancas)	M2	
Sala de Juntas E- 210 Segundo Nivel	15	20	20

Como se puede observar del resultado del ejercicio de determinación de aforos, al comparar la capacidad de bancas de cada espacio, respecto del aforo sugerido por la herramienta utilizada, y considerando que el promedio de duración de cada clase es de una hora con treinta minutos, es posible concluir que:

Siempre que los asistentes usen cubre bocas y que en los espacios se respete el no ingerir alimentos y bebidas y el mantener las puertas y ventanas abiertas, es posible que las clases presenciales se retomen en la Facultad con los aforos máximos aquí expuestos.

Esto sin menoscabo que se revise la ventilación y se monitoree la acumulación de CO2 en los espacios señalados.

ATENTAMENTE



**LIC. GUILLERMO HUERTA JUÁREZ.
RESPONSABLE SANITARIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

